

Amplio

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 07-2002

11 de setiembre del 2002

Acta de la Sesión Ordinaria No.07-2002 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 11 de setiembre del 2002, a la 8:30 a.m. en la sala de reuniones de la Maestría en Geografía, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Sergio Reuben Soto, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Patricia Vega, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva Dr. Guillermo Brenes, Director Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez, Director de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez, Director Escuela de Psicología M. Ev. Ed. Marta Picado, Directora Escuela de Trabajo Social, Sergio Salazar, Representante estudiantil, Licda. Marieta Calderón, Jefe Administrativa.

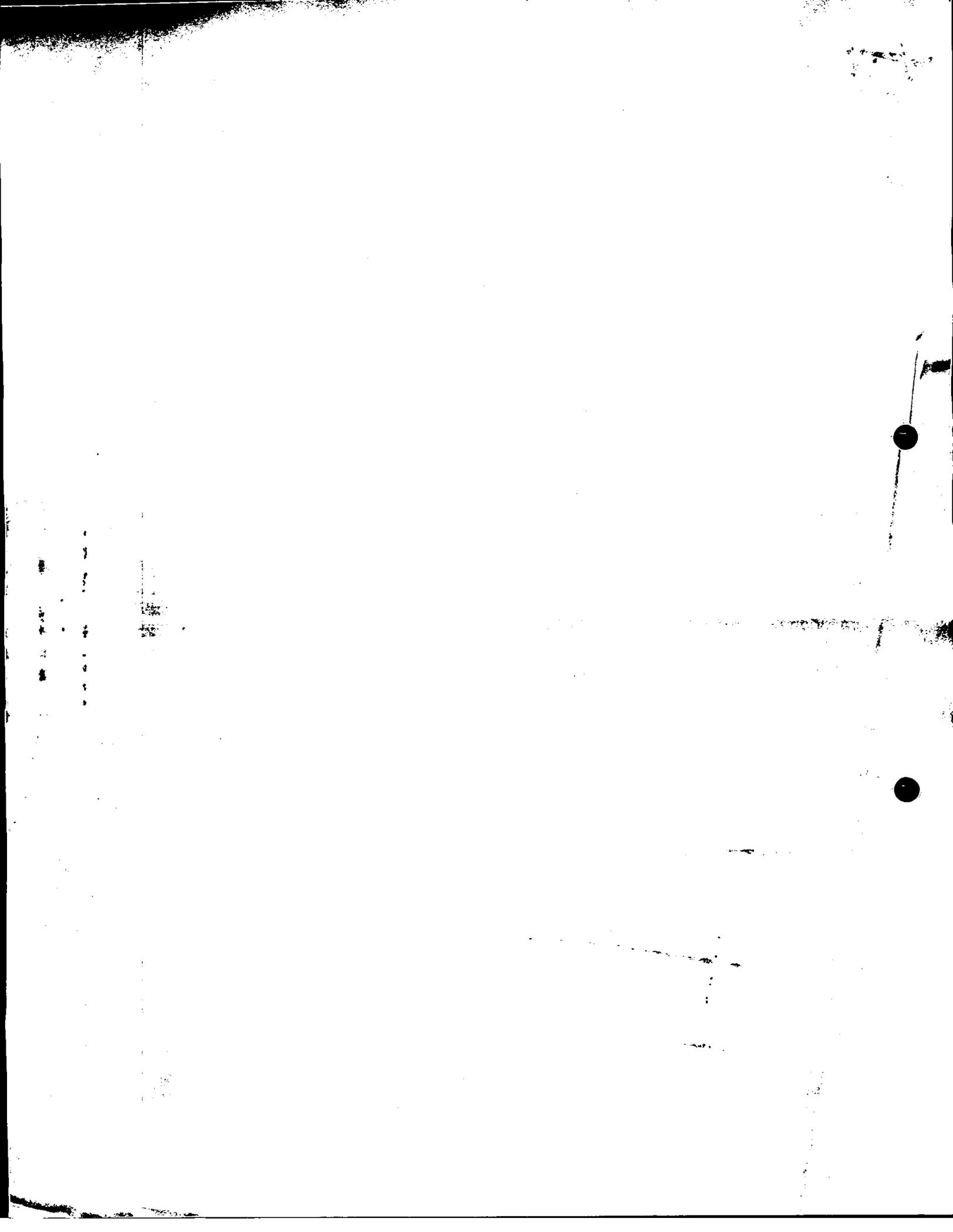
Ausente con excusa

Dra. Juany Guzmán, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas
Dra. Ciska Raventós, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas

AGENDA CONOCIDA

1. Solicitud de nuevos laboratorios en la Facultad.
2. Remodelación eléctrica y seguridad del Edificio.
3. Asuntos Varios.

Se inicia la sesión a las 8:45 a.m.



ARTICULO PRIMERO: Solicitud de nuevos laboratorios en la Facultad.

La M. Sc. Muñoz les recuerda a los presentes que este punto quedó pendiente de la sesión anterior.

Con el propósito de definir lo relativo a la instalación de nuevos laboratorios en dos unidades académicas de la Facultad y previendo otras peticiones, somete a discusión la siguiente propuesta:

“Sin restar la ayuda al proceso de actualización del equipo de cómputo del laboratorio central de la Facultad, se solicita a la Comisión Institucional de Equipo, considerar la definición de una política tendiente a apoyar las iniciativas de las Unidades Académicas, para la instalación de nuevos laboratorios.

Pedir al Departamento Eléctrico de OEPI asesoramiento en lo relativo a la capacidad eléctrica del edificio, a partir de la remodelación, para reforzar el componente eléctrico de otros laboratorios, en los espacios destinados por las Unidades Académicas en el quinto piso.

Solicitar a la Comisión de Cómputo de la Facultad valorar todos los aspectos técnicos relativos a dichas instalaciones”.

Se le cede la palabra a la M.Ev. Ed. Marta Picado. Recuerda ella, que el primer laboratorio de cómputo de esta facultad fue asignado a la Escuela de Trabajo Social, por los canadienses. En una acción de buena voluntad lo cedieron al decanato con el fin de ampliar el servicio a toda la facultad. Comenta que en el proceso de acreditación que está llevando a cabo la Escuela, el punto más débil es el componente informático, por lo que la Asamblea de Escuela y el Consejo Académico han definido que la Unidad debe tener su propio laboratorio.

El espacio para el mismo se obtiene de una división del sitio donde se ubica la dirección de la Escuela donde podrían ubicarse 8 computadoras. Está previsto además la instalación del aire acondicionado. En relación con el peso ya se han tomado previsiones, todo lo que son mesas pesadas se van a eliminar y pasarán a ser estaciones de trabajo; además se está a la espera de que ingresen los materiales a la Sección de Mantenimiento, para iniciar la remodelación del lado norte en este año y del lado sur el próximo año.

Insta al Consejo Asesor de Facultad, a apoyar las gestiones de esa Unidad.

El M.Sc. Sergio Reuben considera que estos proyectos se deben apoyar pero con algunas condiciones. La colaboración debe estar en el sentido de que si hay espacio físico, se debe autorizar el uso de ese espacio. Opina que el peso no es un problema central en el asunto de los laboratorios de computación, realmente el peso más significativo son los de libros, revistas, papeles, archivos y escritorios.

En lo que no está de acuerdo es pedir recursos institucionales para el desarrollo de los laboratorios, cree que cada Escuela debe buscar financiamiento externo, la Facultad puede definir el espacio dónde instalarlo; pero no se pueden sacrificar los recursos institucionales que ya están incluso determinados reglamentariamente. Entonces le parece que en el marco de esa distribución institucional, el Consejo no podría alterar lo que ya

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77

10-17-77



11

11

reglamentariamente está, lo que se puede hacer es recomendar, en la medida de lo posible, que cada una de las Escuelas busquen los recursos necesarios para crear esos laboratorios y respaldar en la medida de lo posible lo referente al espacio.

La M.Sc. Muñoz desea aclarar que estos dos proyectos fueron incorporados por las Escuelas, dentro del presupuesto para el próximo año y la Comisión será la que decida. Considera que el Consejo debería apoyar el desarrollo de los laboratorios sin restar fuerza al proyecto de modernización del laboratorio central.

El M.Sc. Francisco Enríquez opina que todos son conocedores del gran aporte que da el laboratorio de la Facultad; pero es una realidad que está sobrecargado y que no tiene posibilidad de desarrollo de espacio físico, no hay posibilidad de meter más máquinas.

Comenta que la Escuela de Historia ha venido desarrollando una serie de proyectos de investigación, tienen una página web con publicaciones electrónicas, que son en este momento reconocidas en régimen académico, además tienen otros planes de desarrollo en ese sentido; pero no los pueden llevar a cabo en el laboratorio de la Facultad, porque justamente lo requieren todas las otras unidades para cursos. Por lo anterior, se pensó en este proyecto para el cual destinaría un espacio que tiene la Unidad en el quinto piso. Opina que 10 máquinas con las respectivas estaciones de trabajo no implican tanto peso, como si lo son los archivos que se encuentran ubicados en ese piso.

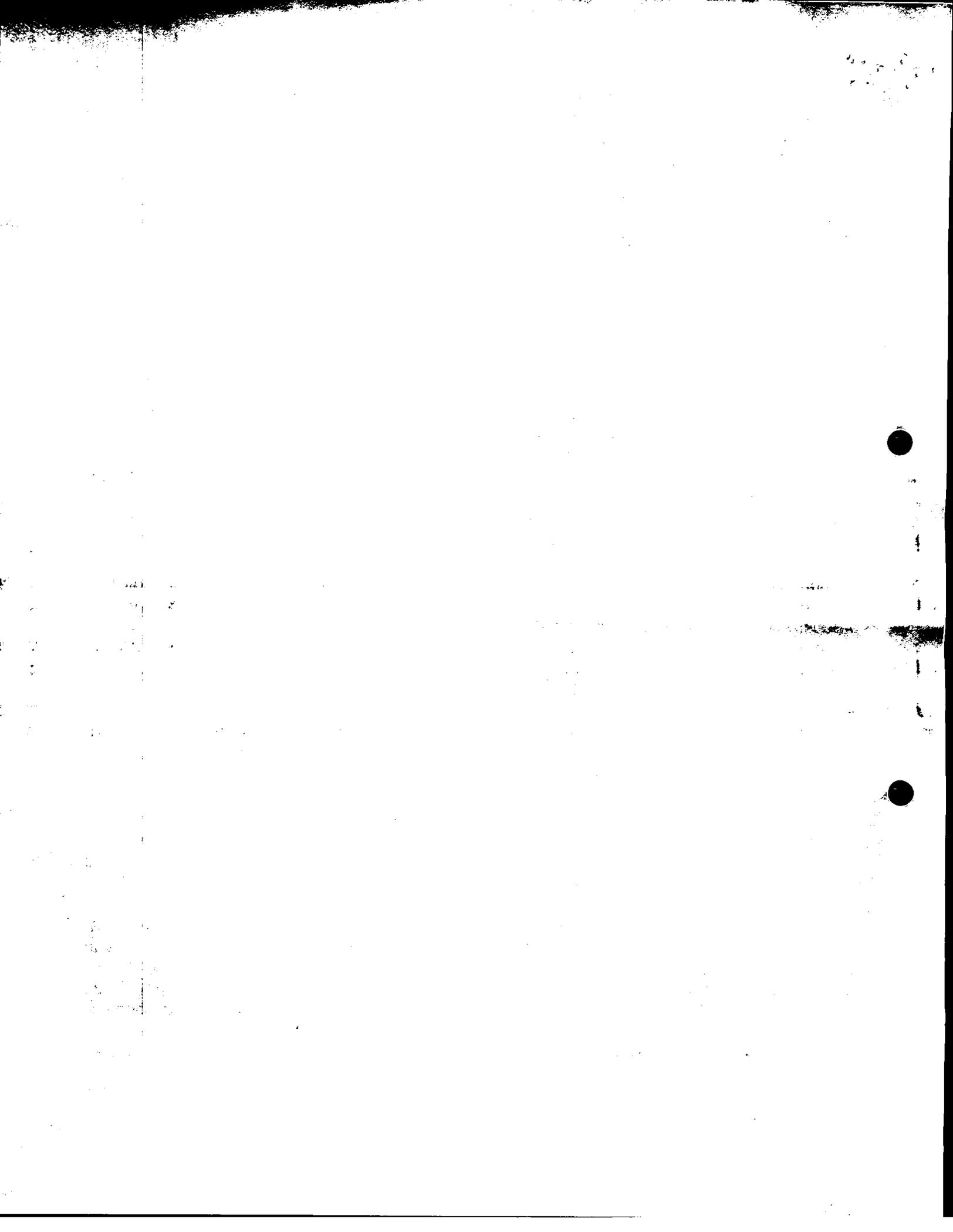
Considera que las Unidades Académicas de la Facultad no pueden canalizar las gestiones en un solo sentido, no son Unidades muy fuertes. Informa que ya habían iniciado gestiones con embajadas, pero las mismas están paralizadas en espera de finalizar este proceso. Opina, que si la universidad está y ha venido repartiendo equipo, no se puede decir que se va a conseguir todo fuera; se debe negociar por todas las partes posibles. Además manifiesta estar de acuerdo en lo que respecta a la valoración técnica y en cuanto a la consulta sobre lo eléctrico. Ambas le parecen adecuadas.

La M.Sc. Muñoz comenta que estos dos proyectos no se incorporaron al plan estratégico de la Facultad, ni fueron discutidos en reunión con el Rector y con personeros de OEPI, meses atrás, porque no se supo de ellos, sino recientemente.

El Dr. Guillermo Brenes considera que la petición de las unidades debe ser respaldada y sugiere buscar el apoyo con la Vicerrectoría de Investigación. En cuanto al recurso humano, considera que si las Escuelas van a tomar estas iniciativas, deben hacer lo que hace la Escuela de Geografía, disponer de un profesional experto en el campo.

Considera que se le debe solicitar a las dos Unidades Académicas presentar argumentos para darles el apoyo, informar cómo son los laboratorios, cuántas máquinas van a ocupar en la primera y segunda fase y una vez estando clara la especificidad de los laboratorios según las disciplinas, se debe buscar el apoyo de una vicerrectoría como la de investigación. Luego de todo esto renegociar con la OEPI o el Rector los costos adicionales.

Después de esta amplia discusión se retoma el acuerdo quedando de la siguiente forma:



“Solicitar a la Comisión Institucional de Equipo, respaldar las iniciativas de las Unidades Académicas de la Facultad, para la instalación de nuevos laboratorios, esto sin restar la colaboración al proceso de actualización del equipo de cómputo del laboratorio Central de la Facultad, el cual no tiene posibilidades de ampliación y por la índole de su función no puede desarrollar áreas específicas de cada unidad”

Pedir al Departamento Eléctrico de OEPI asesoramiento en lo relativo a la capacidad eléctrica del edificio, a partir de la remodelación, para reforzar el componente eléctrico de otros laboratorios, en los espacios destinados por las Unidades Académicas en el quinto piso.

Solicitar a la Comisión de Cómputo de la Facultad valorar todos los aspectos técnicos relativos a dichas instalaciones”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO SEGUNDO: Remodelación eléctrica y seguridad del Edificio

La M.Sc. Muñoz hace una presentación de todo lo atinente con este punto y somete a discusión la siguiente propuesta

“Considerando:

- a) Las razones académicas que privan para realizar en una jornada nocturna los trabajos de remodelación eléctrica del Edificio de Ciencias Sociales.
- b) La contratación por parte de OEPI de dos empresas privadas ajenas a la institución: la Empresa DITEL S.A. y Servicios Eléctricos MARLIZ S.A.
- c) La entrega de las llaves de acceso al Edificio durante la jornada nocturna de 9:00 p.m. a 6:00 a.m. en la cual 18 trabajadores de estas empresas se desplazarán, por el segundo piso y en determinados momentos, en el Laboratorio de Cómputo de la Facultad.
- d) Los problemas de seguridad sobre los bienes, que aquejan a toda la institución y la insuficiencia de Sección de Seguridad y Tránsito para asumir tal problemática.

El Consejo Asesor acuerda:

- 1. Respalda las iniciativas de la Decanatura para que la Oficina de Servicios Generales, en específico la Sección de Seguridad y Tránsito se comprometa a reforzar la vigilancia en el Edificio y a implementar mecanismos de control durante la jornada nocturna, mientras duren los trabajos de remodelación**
- 2. Avalar la prohibición de ingreso o permanencia de funcionarios y estudiantes durante la jornada nocturna de 9:00 pm a 6:00 am y, mientras se realicen los trabajos de remodelación eléctrica del Edificio”.**

Los presentes sin hacer comentarios acogen la propuesta, la cual se aprueba por unanimidad.

42 3 4 5



Vertical text on the left side, possibly a page number or reference code.



Small text block on the right side.

Small text block on the right side.

Small text block on the right side.

Small text block at the bottom right corner.

Ingresa la señora Marianela González

La señora Marianela González informa como va el trabajo en los laboratorios, además comunica que a partir del 16 de setiembre se podrán utilizar estas instalaciones.

Además ofrece el uso del laboratorio los sábados por las tardes para reponer tiempo en los cursos que no han podido iniciar sus lecciones. Se enviará una carta a los directores con el fin de que los docentes que estén interesados coordinen con la señora González

Se retira la señora González.

ARTICULO TERCERO: Asuntos varios

La Decana hace una presentación de los problemas cotidianos en el edificio como lo son: basura, agua, luz y otros. Plantea los obstáculos e insuficiencias para resolverlos y la cantidad de trámites que se hacen ante la Oficina de Servicios Generales para ese fin. (Se entregan cuadros ilustrativos).

Otro asunto que agrava la situación son las constantes incapacidades de los conserjes, en el turno de la mañana lo señores Marcos Oviedo y Marielos Granados, además hay una plaza sin poderse utilizar, por trámite de despido. En el turno de la tarde se optó por el traslado de un conserje para la mañana, con el fin de equilibrar el trabajo en esta jornada.

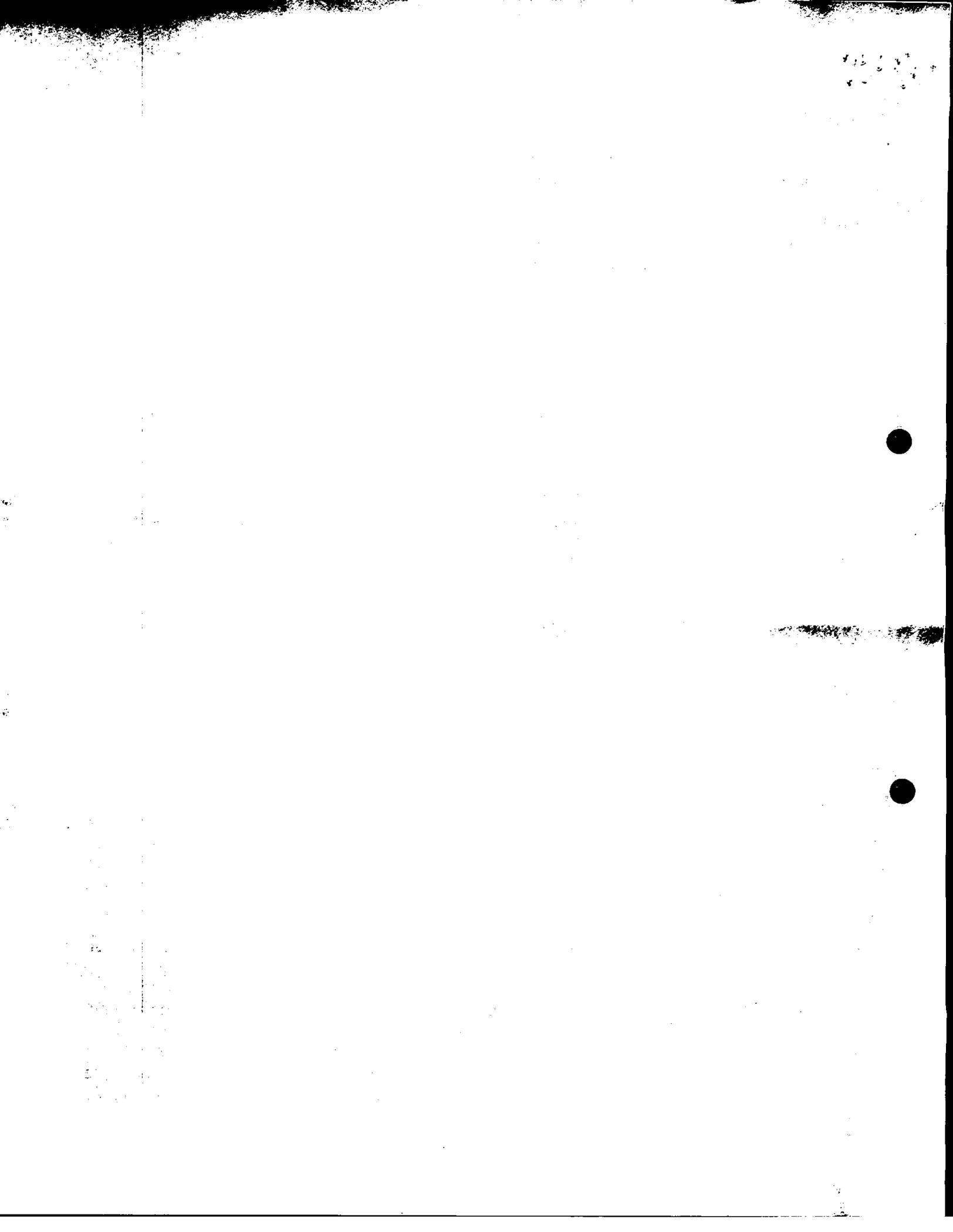
A partir de esta situación la M.Sc. Muñoz somete a discusión la siguiente propuesta de acuerdo:

"Tomando en consideración las múltiples órdenes para que se atiendan los problemas de goteras, bajantes de agua por diferentes sectores del edificio este Consejo reitera a la Oficina de Servicios Generales la urgente necesidad de atender a la mayor brevedad estas órdenes, para evitar el daño de los equipos y los trastornos que estas situaciones ocasionan, para el buen desempeño de las labores académicas".

La M.Sc. Muñoz informa que se ha presentado un grave problema con la quebrada donde se están recibiendo las aguas negras de gran parte de San Pedro. Comunica que ya la Oficina de Servicios Generales revisó el problema e informó que no lo pueden resolver, es el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados quienes deben hacerse cargo de estos trabajos.

El Dr. Guillermo Brenes propone que el Consejo Asesor declare en estado de emergencia el edificio.

La M.Ev. Ed. Marta Picado comenta que la Escuela de Trabajo Social está efervescente por toda la cuestión administrativa del edificio, por la contaminación, porque no hay pasillo para pasar a los cubículos, etc. Informa sobre la situación de la profesora María Cristina Romero que no puede subir hasta el quinto piso, por lo que van a mandar una carta a la Comisión de Salud Ocupacional, presionando para que se activen los ascensores lo más pronto posible.



Informa además, que está circulando una carta recogiendo firmas de los profesores con todas estas inconformidades y considera que sería un buen elemento para justificar aún más la propuesta realizada de declarar el edificio en estado de emergencia.

Luego de una amplia discusión se acuerda unánimemente:

- 1. Tomando en consideración las múltiples órdenes para que se atiendan los problemas de goteras, bajantes de agua por diferentes sectores del edificio y más recientemente el grave problema de contaminación ambiental por aguas servidas y descompuestas, el Consejo Asesor reitera a la Oficina de Servicios Generales la urgente necesidad de atender a la mayor brevedad estas órdenes, para evitar el daño de los equipos y los trastornos que estas situaciones ocasionan para el buen desempeño de las labores académicas.*
- 2. Declarar la Facultad de Ciencias Sociales en estado de emergencia por el deterioro en las condiciones laborales y ambientales".*

La M.Sc. Mercedes Muñoz solicita que informen a los docentes de estos acuerdos, todos estamos en el mismo problema, lo que cabe es la solidaridad interna y no la disgregación de las fuerzas.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 4:20 p.m.

M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES

DRA. JUANY GUZMAN
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES

1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

